

## AUTORIZACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN LA PALATAFORMA ELLASSONDEAQUI DE MENOR DE EDAD

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

D./Dña. \_\_\_\_\_ con D.N.I. n.º:  
\_\_\_\_\_ y domiciliado en calle \_\_\_\_\_,  
número \_\_\_\_\_, con código postal \_\_\_\_\_, población \_\_\_\_\_,  
provincia \_\_\_\_\_ en su calidad de tutor/legal representante del menor de  
nombre y apellidos \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ en adelante el tutor del modelo.

Autoriza al menor a participar en el concurso de patrocinios de EllasSonDeAqui.

El tutor de la deportista autoriza a la *Societat Agraria de Transformació N.1596*, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la *Societat Agraria de Transformació N.1596* pueda ceder los derechos de explotación sobre las fotografías, videos e imágenes, o partes de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, videos e imágenes, o partes de las mismas, en las que interviene la deportista.

*Societat Agraria de Transformació N.1596* podrá utilizar esas fotografías, videos e imágenes, o partes de las mismas, en las que interviene la deportista.

Mi autorización se refiere a los usos que puedan tener las fotografías, videos e imágenes, o partes de las mismas, en las que aparece la deportista, para el proyecto #EllasSonDeAqui de la *Societat Agraria de Transformació N.1596* utilizando como canales de comunicación televisión, radio, prensa escrita e internet (web, redes sociales y plataformas de crowdfunding). Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho, al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho, al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Firma del tutor del modelo

Firma de la *Societat Agraria de Transformació N.1596*

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: Ignasi Argilés Figuerola